

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Corrección de errores del Decreto 363/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de doña Manuela María Caro López como Delegada Territorial de Salud y Familias en Huelva.*

Advertido error en el Decreto 363/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de doña Manuela María Caro López como Delegada Territorial de Salud y Familias en Huelva, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía extraordinario, núm. 3, de 14 de febrero de 2019, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página núm. 228, en el segundo párrafo:

Donde dice:

«Vengo en disponer el nombramiento de doña Manuela María Caro López como Delegada Territorial de Salud y Familias en Jaén».

Debe decir:

«Vengo en disponer el nombramiento de doña Manuela María Caro López como Delegada Territorial de Salud y Familias en Huelva».